

## **Notas de interés URGARA // 14/12/11**

## Asamblea por trigo en Bahía Blanca

La Federación Agraria Argentina (FAA) realizará hoy una asamblea triguera en la ciudad de Bahía Blanca, desde las 21 en el Hotel Austral, con participación de delegaciones de toda la región.

En la reunión estará presente Guillermo Giannasi, vicepresidente 2º de la FAA, quien manifestó: «Las dificultades para vender el cereal no se resolvieron con la apertura de un nuevo cupo de exportaciones que anunció el Gobierno. Hace más de seis años que tenemos problemas con el trigo, y la bronca es muy grande».

La reunión fue convocada por el Consejo Delegado Regional del Distrito 11 de la entidad, con apoyo de las bases federadas del sudoeste bonaerense, la región que más viene padeciendo las políticas oficiales para el sector que entorpecen el comercio triguero.

«Estamos en alerta y movilización. A nivel nacional ya hemos hecho gestiones para reunirnos con el ministro Yahuar. En la provincia apelamos a que el gobernador Daniel Scioli y su flamante ministro de Asuntos Agrarios, Gustavo Arrieta, atiendan este reclamo urgente de los pequeños y medianos productores bonaerenses», agregó Julio Currás, vicepresidente 1º de la entidad.

Ante el creciente malestar de las bases de la FAA, en las últimas semanas se realizaron varias reuniones por el trigo.

## Yauhar adelanta los lineamientos de la política en agricultura

Norberto Yauhar - *Flamante ministro de Agricultura*

Norberto Yauhar (VIVO- Estudio)

Ley de Tierras en Diputados: "El logro más importante es que se empezó a debatir". "Se han hecho retoques, como corresponde a todo proyecto; los distintos bloques le han puesto modificaciones".

La importancia en cuanto al proyecto de agricultura del país. Qué tipo de agricultura se imagina para Argentina en 10 años: "Apuntamos a una agricultura extensiva con muchísimo valor agregado (...) y partir de ahí el valor agregado en toda la cadena alimentaria". "El Plan Agroalimentario 2020 muestra el enfoque se tiene de las distintas organizaciones. Han participado universidades, organizaciones ligadas al campo".

Cómo se realiza la inclusión dentro del proyecto de las provincias que no son parte de la pampa húmeda: "Con muchísimo trabajo territorial por parte del Estado y los estados provinciales. Tenemos que establecer un vínculo con los gobernadores". "Argentina ha desarrollado la genética de forma formidable, somos uno de los países más avanzados en biogenética".

Qué pasa en Chubut y Río Negro con la situación de las cenizas: "Agravada con la sequía que viene desde hace 5 años. Hemos hablado con los gobernadores Soria y Buzzi. El otro tema (cenizas), con paliativos se puede ir manejando". "En los próximos días vamos a estar un aporte importante a través del área de emergencias agropecuarias para Río Negro y Chubut".

Se venía discutiendo la posibilidad de cambio en el sistema de comercialización de trigo y maíz: "Se está trabajando en un proyecto (...) pero primero me parece que lo lógico es trabajarlo dentro del equipo y poder presentárselo a otros ministerios, como el de Economía".

La queja de los productores por los precios de los exportadores: "Hay un desnivel que se produce y que vamos a tratar de corregir. La idea es trabajar en dos certificados: la declaración jurada que presenta en AFIP el productor (un certificado que garantice el consumo interno) y un certificado de libre disponibilidad que se va a dar en el momento. Ya no estamos hablando del cupo tal cual está, sino de la libertad que van a tener para comercializar".

Por qué el Estatuto de Peón Rural genera rispideces con el gremio de la UATRE: "Ese registro manejó fondos durante años, era muy cerrado el circuito y me parece que hay que abrir; el Estado tiene que tener una pata". "Cada uno de los problemas tiene que tener una mesa de diálogo. Yo lo he hecho con el sector pesquero: hemos reglamentado una ley de pesca; se cuotificó la tan maltratado merluza, cada barco tiene su cuota de captura. Esto llevó a que todos los gremios pueda discutir sus convenios colectivos de trabajo".

Dellatorre: "A Julián Domínguez le tocó la etapa de la pelea; a usted le toca la etapa de trabajar en el diseño de la política agropecuaria. ¿Se imagina con los mismos actores participando, con algún tipo de resistencia?".

Yauhar: "Los actores se han incrementado. Hoy hay un sector cooperativo que se ha nucleado a través de muchísimos pequeños productores, y tienen voz y voto".

## Paro de trabajadores aceiteros

■ La Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines llamó a un paro de 48 horas, a partir de mañana, en reclamo de una mejora salarial del 26%, que lleve el sueldo mínimo de \$ 5.000 a \$ 6.315.

“La actividad aceitera tiene un costo laboral que no llega a 5%, con utilidades extraordinarias –como bien ha dicho la Presidenta– en todas las empresas sin distinción; en tanto el impacto del aumento solicitado implica no más de un 6% de las utilidades anuales”, indicó el gremio, que lleva adelante una negociación paritaria con las cámaras Ciara (aceiteros) y Carbio (biocombustibles). La medida de fuerza “podrá extenderse”, advirtieron los trabajadores.

## Aceiteros paran en reclamo de un nuevo salario mínimo

Los trabajadores aceiteros de todo el país, nucleados en la Federación del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón de la República Argentina, lanzaron un paro de 48 horas a partir de jueves 15 en reclamo de un nivel salarial que respete el mínimo vital y móvil. Así lo decidieron los delegados del sector durante el congreso ordinario que se realizó en La Falda y luego de que fracasaran las negociaciones paritarias con la Cámara de la Industria Aceitera de la Argentina (Ciara) y la Cámara Argentina de Biocombustibles (Carbio) que nuclean a las empresas del sector. La federación nacional del gremio recordó que la medida de fuerza, que comenzará a partir de la hora 6 del jueves 15 en todo el país, surgió porque "la patronal insiste en dividir en tres los niveles salariales de acuerdo a la capacidad de molienda de cada planta y negar el principio constitucional del artículo 14 bis que establece el salario mínimo, vital y móvil, definido en el artículo 116 de la ley de contrato de trabajo como la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión". El Sindicato Aceitero de Rosario (Soer) convocó a los trabajadores a sumarse a la medida dispuesta a nivel nacional y explica que la huelga "es para sostener un salario digno basado en el principio constitucional del mínimo vital y móvil para el conjunto de los trabajadores aceiteros de todo el país". En la región la medida incluirá a las plantas nucleadas en el Soer, pero no a las terminales cuyos trabajadores están afiliados al Sindicato de Aceiteros de San Lorenzo que no pertenece a la federación nacional. Sin piquetes. Según explicó el dirigente gremial del Soer, Walter Nardi, "se trata de una huelga de brazos caídos" en las plantas aceiteras y desmotadoras de todo el país pero "no están previstos piquetes ni cortes". "No hay necesidad de todo esto porque tenemos garantizada la medida dentro de la planta con nuestros trabajadores", dijo Nardi y explicó que en aquellas plantas donde haya camiones en las playas se les permitirá retirarse si lo necesitan. "Son trabajadores como nosotros, no queremos generarles problemas", dijo el dirigente. La federación viene negociando con Ciara y Carbio elevar el mínimo de la actividad de los actuales 5.000 pesos a 6.315 pesos, lo que representa un incremento del 26 por ciento en el sueldo inicial de los trabajadores de la actividad. Sin embargo, las negociaciones se trabaron en las últimas semanas y los delegados de las seccionales de todo el país decidieron efectivizar la medida de fuerza que había sido anticipada la semana pasada cuando el sector se declaró en estado de alerta por la misma situación.

La rentabilidad del campo / Aumento de costos en el sector

## Fuerte caída del ingreso de los productores por la baja de la soja

*Según un estudio, en este ciclo se llevarán 6,7% de la renta de una hectárea versus 15,5% del anterior*

Por Fernando Bertello | LA NACION Foto: LA NACION Por la baja en los precios y un incremento en los costos, en esta campaña el productor de soja se quedará con apenas el 6,70% del ingreso que generará una hectárea del cultivo. La cifra representa una caída de más de la mitad respecto del último ciclo, cuando la participación había sido del 15,50 por ciento. El dato surge de un estudio realizado por la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez), con sede en Córdoba. Cartez llegó a estos números para la producción en campo propio. Tomó en cuenta un rinde promedio de 28 quintales y una distancia a puerto de la mercadería de 300 kilómetros. De hecho, en un radio similar de los puertos rosarinos se concentra el grueso de la producción sojera del país. En cuanto al precio, se consideró un precio FOB (antes de retenciones y otros gastos) de 400 dólares la tonelada, contra US\$ 480 de la cosecha pasada, que se entregó en mayo. Según la entidad, de un ingreso total de 1120 dólares generado por una hectárea de la oleaginosa, el productor se llevará 72,51 dólares, o el 6,70 por ciento ya mencionado. El año pasado, sobre un margen de 1344 dólares que daba una hectárea, el productor tenía 209,09 dólares o un 15,50 por ciento del reparto total. En este contexto, el informe revela también otro costado de la caída del valor de la soja y la suba de los costos: el productor es quien más bajará su participación en el margen de una hectárea. Por el contrario, el Estado, que recauda por retenciones el 35 por ciento a la exportación, además de otros tributos como Ganancias, ingresos brutos y tasas territoriales, entre otros, se quedará con el 43,10 por ciento del ingreso. Del total de 1120 dólares, el Estado embolsará 482,29 dólares (de esta cifra, 392 dólares corresponderán a la recaudación por retenciones). La torta del Estado En el ciclo pasado, el Estado tuvo el 47,20 por ciento del total. O 633,91 dólares de los 1344 dólares de ingreso de una hectárea de soja en ese momento. "En el reparto del total, en términos porcentuales el Gobierno va a tener una baja de 4,10 puntos, mientras que la del productor va a ser de 8,8. En definitiva, el que más pierde con la baja de precios y los costos es el productor", afirmó Néstor Roulet, presidente de Cartez. Llamativamente, el sector que sí ganará más por lo generado por una hectárea de soja será el rubro costos de producción, comercialización, transporte e infraestructura, que pasaron entre una campaña y otra de 501 a 565,20 dólares por hectárea. De acuerdo con Cartez, los costos se llevarán el 50,20% del ingreso total. En la cosecha pasada, este rubro se llevaba, en cambio, el 37,30 por ciento. De los gastos por hectárea para esta campaña, 310 dólares se irán en gastos de producción, como labores, semillas, fungicidas y fertilizantes, y otros 200 corresponderán a cosecha, transporte y comercialización. Por último, el rubro costos de infraestructura representará 55 dólares. Situación complicada "La baja del precio de la soja hace que los costos ahora incidan mucho más", señaló el presidente de la entidad. Todo este análisis sobre cómo se repartirá el ingreso de una hectárea de soja se puede trasladar al total de las hectáreas sembradas en 2011/2012, que, según la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, ocupará 18,85 millones de hectáreas. Considerando que el Estado tendrá 482,29 dólares del ingreso generado por una hectárea, el ingreso total para las arcas oficiales por impuestos será de 9091 millones de dólares (sumando retenciones, impuesto al cheque, bienes personales, Ganancias, ingresos brutos y tasas territoriales). En cambio, el productor, que se quedará con 72,51 dólares del ingreso de una hectárea -considerando siempre un rinde promedio de 28 quintales-, embolsará en total 1366,8 millones de dólares. "A los productores, que invierten 10.654 millones de dólares -esto es lo que representan los costos trasladados a la superficie total sembrada-, les quedarán esos 1366,8 millones, cuando el Gobierno obtendrá más de 9000 millones de dólares", comparó el presidente de Cartez. CÓMO SE REPARTE El ganador El Estado se quedará con 482,29 dólares del ingreso generado por una hectárea de soja. Según la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez), en la nueva campaña el ingreso de una hectárea del cultivo será de 1120 dólares. De esa cifra, el Estado ganará el 43,10 por ciento por recaudación de impuestos. Perdedores En promedio, cada productor obtendrá 72,51 dólares por hectárea en este ciclo, considerando un rinde promedio de 28 quintales por hectárea. Esto equivale a una participación del 6,7% en el negocio del cultivo, contra 15,50 por ciento que habían obtenido en el ciclo anterior. Precio en baja 400 dólares FOB la tonelada es el valor que tomó la entidad para hacer el informe, contra 480 dólares FOB la tonelada de la anterior cosecha, que los productores entregaron en mayo de este año.

Rechazan el proyecto de ley que modifica el estatuto de la actividad

#### ESTADO DE ALERTA DE PEONES RURALES

(14 de Diciembre) La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) dispuso el estado de alerta y movilización en contra del proyecto de ley que reforma el Estatuto del Peón Rural que intenta aprobar el Gobierno Nacional en las sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación.

El secretario general del gremio, Gerónimo Venegas criticó de la actitud del Gobierno y señaló que el proyecto del Ejecutivo “se propone destruir nuestra organización gremial y lisa y llanamente eliminar el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, que las cuatro entidades empresarias y la UATRE administran eficientemente desde hace casi 10 años, para transformarlo en una dependencia burocrática del Ministerio de Trabajo”.

Venegas explicó que “la UATRE ha consensuado con las cuatro entidades agropecuarias un proyecto de Nuevo Estatuto del Peón Rural para reemplazar la actual Ley de la dictadura que todavía rige el trabajo en el campo. El gobierno tomó nuestro proyecto y lo desdibujó maliciosamente, transformándolo en un engaño, ya que lejos de mejorar la situación del sector la empeora, perjudicando directamente a los trabajadores”.

Por otra parte, el dirigente rural explicó que la hostilidad del gobierno hacia la UATRE “se debe a que el nuestro es un sindicato que no se calla y que defiende permanentemente los intereses de los trabajadores”.

Agregó que “empezamos con este conflicto porque el gobierno pretende ponerle techo a la negociación salarial, nosotros acordamos con la parte empresarial representada por las cuatro entidades, un 35,7% de aumento y nos impusieron un 25%”.

---

Cuenca Rural.com // 04-12-2011

El proyecto de ley de tierras logró consenso y podría aprobarse hoy

El plenario de comisiones trató el dictamen que se prevé hoy será aprobado en el recinto.

El proyecto de ley que busca limitar la tenencia y adquisición de tierras por parte de extranjeros recibió ayer dictamen en un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados y quedó habilitado para ser tratado hoy en sesión especial, en una jornada de intenso pero rápido debate que fue cuestionado por algunos legisladores, no sólo por el fondo de la iniciativa sino además por la forma que adoptó su discusión.

Compartir nota Enviar nota Imprimir nota Ampliar texto Disminuir texto  
Miércoles 14.12.2011 El proyecto de ley que busca limitar la tenencia y adquisición de tierras por parte de extranjeros recibió ayer dictamen en un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados y quedó habilitado para ser tratado hoy en sesión especial, en una jornada de intenso pero rápido debate que fue cuestionado por algunos legisladores, no sólo por el fondo de la iniciativa sino además por la forma que adoptó su discusión.

La iniciativa recibió el apoyo del bloque del Frente para la Victoria (FPV), del peronismo puntano (Compromiso Federal) y de Unión Peronista, la bancada que conduce el diputado Felipe Solá.

La norma, debatida en un plenario de las comisiones de Legislación General, que conduce Luis Cigogna; Asuntos Constitucionales, a cargo de Diana Conti; y de Agricultura, presidida por Luis Basterra, fue uno de los pedidos que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner le hizo al Congreso en su discurso al reasumir la jefatura de Estado, el sábado último.

Los cambios. Si bien el dictamen de mayoría tuvo como base la propuesta que el Ejecutivo remitió meses atrás a la Cámara baja, se incluyeron en el texto modificaciones planteadas por la mayoría de los bloques y se redujo, por ejemplo, del 20 al 15 por ciento el porcentaje del territorio nacional permitido para que esté bajo posesión extranjera.

Además, según el texto -que no prevé retroactividad y por ende no vulnera derechos adquiridos- de ese 15 por ciento total no podrá haber más del 30 por ciento en manos de "personas físicas o jurídicas de una misma nacionalidad".

La iniciativa establece que las tierras rurales -cuyo significado se amplió al definirse que se trata de todas aquellas que están fuera del ejido urbano- en manos de extranjeros "no podrán superar las mil hectáreas o superficie equivalente en la zona núcleo determinada por el Consejo Interministerial de Tierras Rurales".

El oficialismo, con el asesoramiento de técnicos del Poder Ejecutivo introdujo cambios al proyecto original del gobierno al reducir del 20 al 15 por ciento el límite a toda titularidad de dominio o posesión de tierras rurales.

---

El porcentual se computará también sobre el territorio de la provincia, municipio o "entidad administrativa equivalente en que esté situado el inmueble rural", dice el texto firmado ayer por el bloque oficialista.

## Disidencias

En tanto, la oposición se dividió en cinco despachos de minoría y el Frente Amplio Progresista (FAP) optó por no presentar un despacho propio ni firmar algunos de los propuestos. Los dictámenes alternativos fueron presentados por el radicalismo, el PRO, el Peronismo Federal, la Coalición Cívica-ARI y Jorge Yoma (FPV), quien distinguió su posición del resto del oficialismo.

El interbloque del FAP no firmó ningún proyecto y, según confirmó el jefe político del espacio, Hermes Binner, esa fuerza "apoyará en general en el recinto" la iniciativa de mayoría y cuestionará en particular varios de sus artículos.

El actual presidente de la Cámara baja y ex ministro de Agricultura, Julián Domínguez, celebró el avance registrado y aseguró que "la presidenta se anticipa una década en el cuidado del principal recurso que produce alimentos que es la tierra".

A su vez, destacó en una declaración difundida a la prensa que "la tierra es un recurso estratégico natural no renovable que es de titularidad del Estado, nacional o provincial, o de los habitantes argentinos y de las generaciones futuras, un recurso que perteneció a nuestros abuelos y que debemos dejar como herencia a nuestros hijos".

En tanto, el proyecto impulsado por el radicalismo considera que "las unidades económicas productivas deberían ser fijadas por las provincias".

Además pide la intervención de las Legislaturas provinciales en la materia y cuestiona la creación de un registro único nacional, en vez de que cada distrito haga su propio diseño zonal.

Yoma a su turno propuso en su dictamen de minoría que la autoridad de aplicación sea el Ministerio del Interior por su vínculo con las provincias y juzgó que el plazo para el relevamiento catastral debería ser de por lo menos dos años.

La diputada del Frente Peronista Graciela Camaño postuló incluir penalidades en el texto del oficialismo y Claudio Lozano (FAP) sugirió "suspender la venta a extranjeros hasta tener un relevamiento" de todo el territorio nacional.

